



Real Audiencia de Madrid

SELLO CUARTO, VALIDA
DE MADRID, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CINCO
OVENIA Y VIENIA

a familia con fha. de treinta y dos de Agosto
 Proximo pasado firmada del Sr. D. J. P. Antonio
 de Haro, su Excmo. en favor de las Dtas. y
 Corporaciones que deben Preveder, p. con los Ofi.
 o Personas que pasaron a Examinarse, y Minuta
 de en el Consejo, y testimonio que se Minuta
 de los Expedientes de Ferridario que se hacen p. la
 Real C. de Media Anata que deuen salir fuera de
 la R. C. de Madrid y ena p. esta C. de Navarra, ve
 haya salido el Contaxto de esta Casa y de
 a los us. del R. C. y p. el Sr. Conde General de
 esta C. quedando ena los Papeles de esta
 Excmo. p. que siempre conue
 con los us. de los R. C. a esta C. que hallan
 de en fha. en Cama el Sr. D. Juan de Agosto
 su Capitular, p. el Sr. Conde G. y Comisario
 de la Correspond. de esta Excmo. de Navarra
 a esta C. que en el Interim se Notablere
 nombra p. 2.º Puntos al Sr. D. Thomas de
 renque, y p. 1.º segundo al Sr. D. Martin de
 Cobas, y ena p. esta C. de Navarra

